

**PROCEDIMIENTO DE ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN AL COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN
DEL ÁREA DE SALUD DE SEGOVIA**

- **Para los ensayos clínicos con medicamentos/productos sanitarios en los que el CEIm del Área de Salud de Segovia actúe como Comité evaluador:** el promotor deberá realizar la solicitud de emisión de dictamen del CEIm a través del [Portal ECM \(Solicitudes electrónicas de Ensayos Clínicos con Medicamentos\)](#), aportando la documentación necesaria.
- **Para otros estudios de investigación:** el promotor, la CRO (Organización de Investigación por Contrato; siglas en inglés) o el Investigador Principal en el Área de Salud de Segovia presentarán la solicitud de evaluación y aportarán la documentación necesaria por correo electrónico, a la siguiente dirección: ceimsegovia.hgse@saludcastillayleon.es.
- **Para cualquier otra documentación que deba ser remitida al CEIm:** se enviará por correo electrónico, a la siguiente dirección: ceimsegovia.hgse@saludcastillayleon.es.